

LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIÓN DE LAS CANDIDATURAS ADMITIDAS PARA LA  
CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL EN PRÁCTICAS DE  
PERSONAL TÉCNICO/A II  
PERFIL COMUNICACIÓN

CÓDIGO DE LA SOLICITUD	PERMISO DE CONDUCIR	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	IDIOMAS	OFIMÁTICA	MÁSTER COMERCIO INTERNACIONAL	PUNTUACIÓN TOTAL DEFINITIVA	NOTAS (*)
SPQ59CJ1TX	0	2	1	0	0	3	
CPG5UHM59R	0	0	1	0	0	1	
CBA3N4I026	0	0	1	0	0	1	Los Certificados de Formación Complementaria no detallan las materias requeridas por las Bases.
WX3NWWDFLV	0	0	1	0	0	1	Certificado Formación en redacción periodística, gabinete de prensa y/o medios de comunicación no detalla las horas realizadas. Certificado Formación Marketing Digital no detalla las materias requeridas por las Bases.
RB2X9PSN68	0	0	1	0	0	1	Certificado Formación Marketing Digital no detalla las materias requeridas por las Bases.

LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIÓN DE LAS CANDIDATURAS ADMITIDAS PARA LA  
CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL EN PRÁCTICAS DE  
PERSONAL TÉCNICO/A II  
PERFIL COMUNICACIÓN

CÓDIGO DE LA SOLICITUD	PERMISO DE CONDUCIR	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	IDIOMAS	OFIMÁTICA	MÁSTER COMERCIO INTERNACIONAL	PUNTUACIÓN TOTAL DEFINITIVA	NOTAS (*)
PUQ1AX9KDL	0	0	1	0	0	1	Los Certificados de Formación Complementaria no detallan las materias requeridas por las Bases.
3T897Z3FKI	0	0	1	0	0	1	Los Certificados de Formación Complementaria no detallan las materias requeridas por las Bases. Los Certificados de Ofimática no detallan las materias requeridas por las Bases.

(\*) NOTA: motivos por los que se ha rectificado la puntuación conforme a los criterios de las Bases de la Convocatoria.

De conformidad con el apartado 5 del Anuncio de la convocatoria, una vez analizadas las alegaciones presentadas al listado provisional de puntuaciones de las candidaturas, se publican los listados definitivos y se iniciará la etapa 3 de **Pruebas psicotécnicas**. Esta etapa consistirá en la valoración de las competencias profesionales de las candidaturas admitidas al proceso de selección a través de una prueba on-line que será remitida a cada candidatura vía correo electrónico.

En el caso de incidencias en la recepción del mismo, por favor, le rogamos que lo comuniquen en la siguiente dirección de correo: [seleccion@extenda.es](mailto:seleccion@extenda.es) .

Sevilla, a 30 de enero de 2020

La Comisión de Selección